

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2010-0388**

Salta, 18 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.570/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria a elecciones con miras a la renovación de los cargos de Directores y Consejeros de las diferentes Escuelas que conforman la estructura organizativa académica de esta Facultad, realizada el viernes 29 de octubre de 2010; y

**CONSIDERANDO:**

Que - en dicha oportunidad - la comunidad de profesores, auxiliares de la docencia y estudiantes de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que dicta la Sede Regional Orán, ha sufragado para en la elección del Director y de los Consejeros de la Escuela de Agronomía, según lo prevé la Res. N° 181/98 FCN;

Que - asimismo - en esa misma oportunidad dicha comunidad ha sufragado y procedió a elegir sus representantes ante el Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, en razón de que la Junta Electoral interviniente había oficializado la única lista participante "Compromiso Universitario" para los tres estamentos: Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes;

Que el acto eleccionario se llevó a cabo con normalidad;

Que no hubo impugnaciones de ninguna índole;

Que este Cuerpo - constituido en comisión - produjo su dictamen de fs. 131;

Que este Consejo Directivo - en sesión extraordinaria del día 12 de noviembre de 2010 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo anterior y dispuso la suscripción de ésta los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por ampliada la convocatoria a elecciones dispuesta por la R-CDNAT-2010-271 para la renovación de los cargos de Directores y de Consejeros de las diferentes Escuelas que conforman la estructura organizativa de esta Facultad, a la elección de los siguientes cargos para conformar el Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que dicta la Sede Regional Orán, a saber:

- Un cargo de representante por el Estamento de Profesores
- Un cargo de representante por el Estamento de Auxiliares de la Docencia
- Un cargo de representante por el Estamento de Estudiantes

Orán 2010

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2010-0388**

Salta, 18 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.570/10

ARTICULO 2°.- Designar como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior y en base al acta de fs. 111/113, a las siguientes personas como integrantes del Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que dicta la Sede Regional Orán, que resultaron electas en el acto eleccionario del día 29 de octubre de 2010, a saber:

Representantes por el Estamento de Profesores

Titular: Dr. César Gabriel Moreno

Suplente: Cr. José Antonio Yampotis

Representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia

Titular: TUAEA Silvana Andrea Larrahona

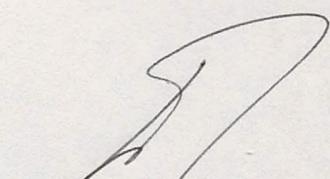
Suplente: Cr. Fabio Manuel Dorado

Representantes por el Estamento de Estudiantes

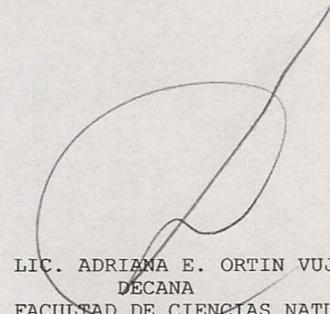
Titular: Sr. José David Fernando Méndez

Suplente: Sr. Silvio Daniel Navarro

ARTICULO 3.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Junta Electoral interviniente, a la Dirección G. A. Académica, a la Escuela de Agronomía, a la Sede Regional Orán para conocimiento y resérvese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Orán 2010